ADENDA Nº 2

LCO Nº 03/2021
"Mantenimiento y Reparación de instalaciones lumínicas de las Terminales Portuarias de Villeta, Chaco´i y Saltos del Guairá"
ID: 394169

Asunción, 28 de mayo de 2021

Señores:
Invitados e interesados
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de comunicarles las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2021 "Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Lumínicas de las Terminales Portuarias de Villeta, Chaco´i y Saltos del Guairá" ID: 394169.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION.
Queda redactado de la siguiente manera:

8. Experiencia Requerida.
El oferente deberá haber ejecutado en calidad de contratista principal o integrante de un consorcio, el servicio de mantenimiento del sistema eléctrico o mantenimiento de edificios que incluya intervenciones en el sistema eléctrico, por un valor equivalente al 30% de la oferta, correspondiente al periodo comprendido entre los últimos 36 (treinta y seis) meses anteriores a la fecha de apertura de sobres.

8.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

Obs.: La fecha de entrega y apertura de sobres fueron modificadas en el SICP.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - ANNP

MARÍA ORTIZ AYALA
GERENTE
UOC